



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante los días lunes 16 al sábado 21 del corriente año, se realizará en el Auditorium del Hotel Nevada de la ciudad de San Carlos de Bariloche un "Seminario Taller" organizado por el Superior Tribunal de Justicia de nuestra provincia.

En varias oportunidades se ha expresado sobre la necesidad de revisar, actualizar, modernizar y rediseñar el sistema, la organización y el procedimiento del fuero Penal.

Teniendo en cuenta la experiencia respecto a los resultados alcanzados con la reforma del fuero Civil a partir de la ley 4142 se consideró importante la conveniencia de utilizar una metodología análoga para el fuero Penal.

Para ello se organizó a través del Poder Judicial un "Seminario Taller" en donde contará con la presencia y coordinación del profesor doctor en Derecho y Economía de las Universidades de California (EE.UU.) e Illinois Edgardo Buscaglia, también director del Internacional Law and Economic of Development Center de la Escuela de Derecho de la Universidad de Virginia (EE UU), profesor de la HOOVER INSTITUTION de la Universidad de STANFORD (EE UU) y el ITAM (México), es consultor de el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y asimismo del Banco Mundial y la USAID.

En materia de reforma judicial, ha participado desde el año 1989 como asesor del Banco Mundial, de las Naciones Unidas y de otros en mas de noventa países de todo el mundo entre otros Asia, Africa, Europa, Medio Oriente, regiones del Cáucaso, Balcanes y también países de Latinoamérica.

Asistirán al mismo, Magistrados del Superior Tribunal de Justicia y el Fuero Penal; funcionarios Judiciales del Ministerio Público, Abogados representantes de los Colegios de Abogados de la Provincia, Funcionarios de la Policía de la Provincia de Río Negro y otras autoridades gubernamentales y legisladores.

A los efectos de ampliar la información se adjunta documentación sobre "Propuestas de Sostenibilidad y Efectividad de las Reformas Judiciales Experiencia Internacional" cuyo autor es el Doctor Edgardo Buscaglia.

Por todo lo expuesto anteriormente

Autor: Osvaldo Enrique Muenza



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés jurídico y legislativo el "Seminario Taller" sobre la reforma del Sistema, Organización y Legislación procesal del fuero Penal del Poder Judicial de Río Negro, a desarrollarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche, durante los días 16 al 20 de junio del corriente año, organizado por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.